



- Instalaciones de enlace y conexión constituidas por:
 - Línea subterránea de evacuación de 400 V, en 4x240 mm² RV-K 0,6-1 kV. Cu, en canalización existente, con origen en cuadro de contadores de la instalación y final en el CT de la compañía situado en C/ Fundidores n.º 10. La longitud aproximada de la canalización de la línea será de 120 m.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.
- Situación: Cubierta de nave, ubicada en el polígono industrial 1.º de Mayo, C/ Forjadores n.º 15-17, del término municipal de Miajadas (Cáceres).
- Promotor: Gamma Solutions, SL.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Avda. Reina Sofía, n.º 21, 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 7 de julio de 2010. El Director General de Ordenación Industrial y Política Energética, JOSÉ LUIS ANDRADE PIÑANA.

• • •

ANUNCIO de 20 de julio de 2010 sobre notificación de resolución en el procedimiento de responsabilidad patrimonial n.º RP-CC-AJ-07/047. (2010082674)

Habiéndose intentado la notificación, y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Asunto: Comunicación de la resolución del procedimiento de responsabilidad patrimonial RP-CC-AJ-07/047.

Destinatario: D. José David Casa Nova Anselmo.

Último domicilio conocido: C/ Huertas, 29. 10.500 Valencia de Alcántara (Cáceres).

Los interesados podrán tomar conocimiento de su texto íntegro en el plazo de 10 días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio en la siguiente dirección: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Dirección General del Medio Natural, Sección Jurídica —1.ª planta—, C/ Arroyo Valhondo núm. 2, Cáceres.

Mérida, a 20 de julio de 2010. El Director General del Medio Natural, GUILLERMO CRESPO PARRA.

• • •